



CajaCaracas



# Informe Mensual

Año 6, Número 01  
Enero 2019

*Mover cielo y tierra no fue suficiente  
para rellenar el abismo fiscal*

**Prohibida su reproducción y/o distribución**

El financiamiento monetario del gasto fiscal ha sido una herramienta fundamental para el manejo financiero del sector público en Venezuela, particularmente desde 2013, cuando el impuesto inflacionario llegó a representar 7,5% del PIB, comparado con 2,7% del PIB del año anterior. Por naturaleza, el financiamiento monetario del gasto solo es posible en una economía donde el Gobierno controle la emisión de la moneda utilizada.

En 2018, la hiperinflación puso en riesgo la existencia del bolívar y amenazó con la posibilidad de una dolarización espontánea e informal. Aterrado frente al peligro de perder las facilidades fiscales asociadas a poder emitir infinitos bolívares,





indiscriminadamente, para costear el funcionamiento del sector público, el Gobierno decidió llevar a cabo un plan de estabilización bastante peculiar. Por ahora, el Gobierno sigue estando lejos de ganar la batalla, pero los cambios que ha impuesto sobre las finanzas del fisco se han hecho sentir.

El plan de consolidación fiscal se ha enfocado tanto en aumentar la recaudación como en reducir los gastos. El intento de aumento de los ingresos tributarios se ha beneficiado del incremento de las tasas y de la mayor periodicidad del cobro. Por su parte, la estrategia de disminución del gasto se ha enfocado en rezagar los precios que paga el sector público – como los salarios públicos – en vez de reducir la cantidad de bienes y servicios que compran – como la cantidad de trabajadores.

### **Exprimiendo las últimas gotas del sector privado**

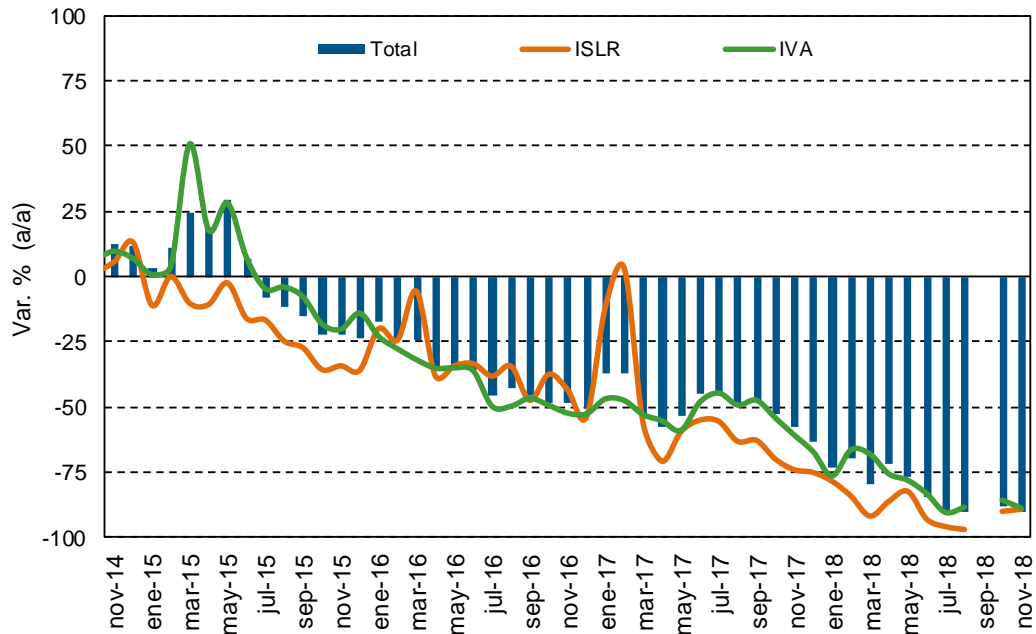
En el marco del ajuste fiscal, el Gobierno logró reducir un déficit financiero que previamente estimábamos en 18,8% del PIB a tan solo 11,0% al cierre de este año, incluso frente a una contracción del PIB de 23,5%, según nuestras estimaciones. La reducción del déficit es aún más impresionante por haber tenido lugar en simultáneo con la reducción de 88,5% de la recaudación tributaria no petrolera en términos reales. Esto solo ha sido posible mediante una contracción agresiva de los desembolsos fiscales en términos reales.

En los últimos doce meses el ajuste ha sido drástico. En ese período, la recaudación por Impuesto al Valor Agregado (IVA) ha disminuido 85,9% en términos reales y la recaudación por Impuesto Sobre la Renta (ISLR) también se contrajo 90,4%. Por su parte, la recaudación aduanal es 92,6% menor y por “otras rentas internas” solo se percibe 9,2% de lo que se percibía hace doce meses en términos reales.





### Evolución de los ingresos reales no petroleros



Fuentes: Seniat y Ecoanalítica

Nota: Las cifras correspondientes a septiembre 2018 no fueron publicadas por Seniat

Sin embargo, después de las reformas llevadas a cabo por el Ejecutivo en agosto, el panorama ha cambiado, por lo menos, en un corto plazo. Aun con la ausencia de cifras oficiales relativa a ingresos fiscales no petroleros correspondientes a septiembre, es posible evaluar los correspondientes a octubre y noviembre, con respecto a julio o agosto, y así observar los efectos de cada política tributaria por separado.

En el corto plazo se observa un punto de inflexión significativo, que divide la debacle fiscal antes de agosto y después de agosto para todas las áreas de recolección reportadas por Seniat. A partir de septiembre el pago del ISLR aumentó en periodicidad y su ajuste facilitó un aumento de 125,1%, en términos reales, entre agosto y octubre.





Con respecto al IVA, el plan de ajuste consistió en aumentar la periodicidad del pago y también incrementar la tasa impositiva. El resultado fue una mejora fiscal en el margen. Aunque no lograron aumentar la recaudación en términos reales, esta solo se contrajo 4,4% entre agosto y octubre, comparado con contracciones bimensuales de 29,9% el resto del año, en promedio. Aunque no se paró la hemorragia, se disminuyó el ritmo al cual el fisco perdía su sangre.

En cuanto a la renta aduanera, posiblemente por un mayor flujo de importaciones, la recaudación incrementó 1,5% en términos reales entre julio y octubre. Pero, a pesar de las ganancias en las tres categorías mencionadas anteriormente, los impuestos clasificados como "Otras Rentas Internas" recaudaron 41,3% menos en octubre que en agosto. Al representar 33,1% de la recaudación no petrolera en agosto, el impacto de esta caída se hizo sentir y en total la recaudación se contrajo 12,5%.

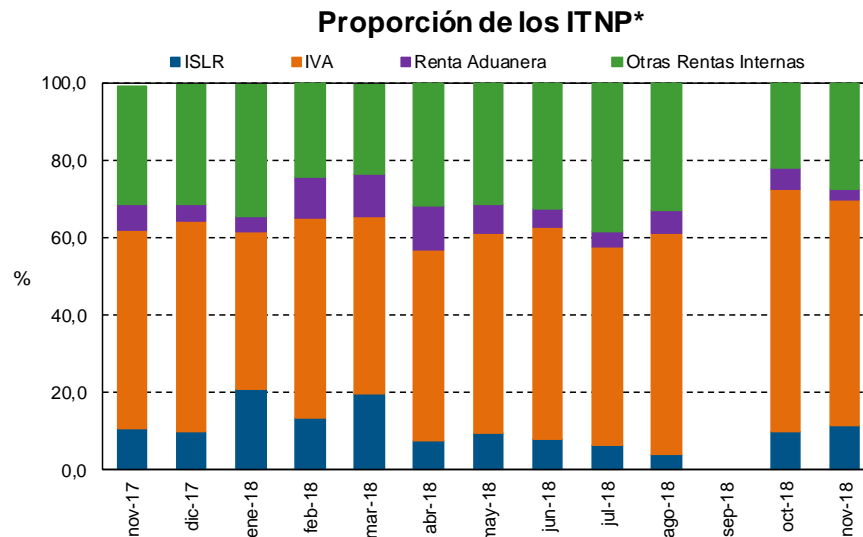
### Recaudación Tributaria Real

Fuentes	Var. % (2 meses)	Var. % (3 meses)	Var. % (12 meses)
Impuesto sobre la renta	125,1	24,5	-90,4
Impuesto al valor agregado	-4,4	-5,5	-85,9
Renta aduanera	-21,0	1,5	-92,6
Otras rentas internas	-41,3	-55,0	-90,8
Total	-12,5	-22,3	-88,5

Fuentes: Seniat y Ecoanalítica

Ante el cambio estructural en las fuentes de recaudación fiscal, el IVA y el ISLR se han vuelto más instrumentales para las arcas del Gobierno. Mientras que en julio el ISLR solo representaba 6,2% de la recaudación no petrolera, en octubre representó 10,0%. Por su parte, el IVA pasó de ser 51,5% a 62,6% del total en ese mismo período. Después de la reforma, la importancia de las "Otras Rentas Internas" disminuyó y en octubre solo aportó 22,2% de la recaudación no petrolera, comparado con 38,3% en julio





Fuentes: SENIAT  
 \* Ingresos Tributarios no Petroleros  
 Nota: Las cifras correspondientes a septiembre de 2018 no fueron publicadas por Seniat

No obstante, a pesar de haber frenado parcialmente la caída de la recaudación tributaria, las ganancias solo son visibles si comparamos el presente con los niveles previos a la reforma. En cuanto a la tendencia, queda claro que la recaudación real seguirá desplomándose al ritmo de la hiperinflación, es decir, las ganancias de la reforma solo se verán una vez, y mientras no haya nuevas reformas la situación fiscal se seguirá deteriorando.

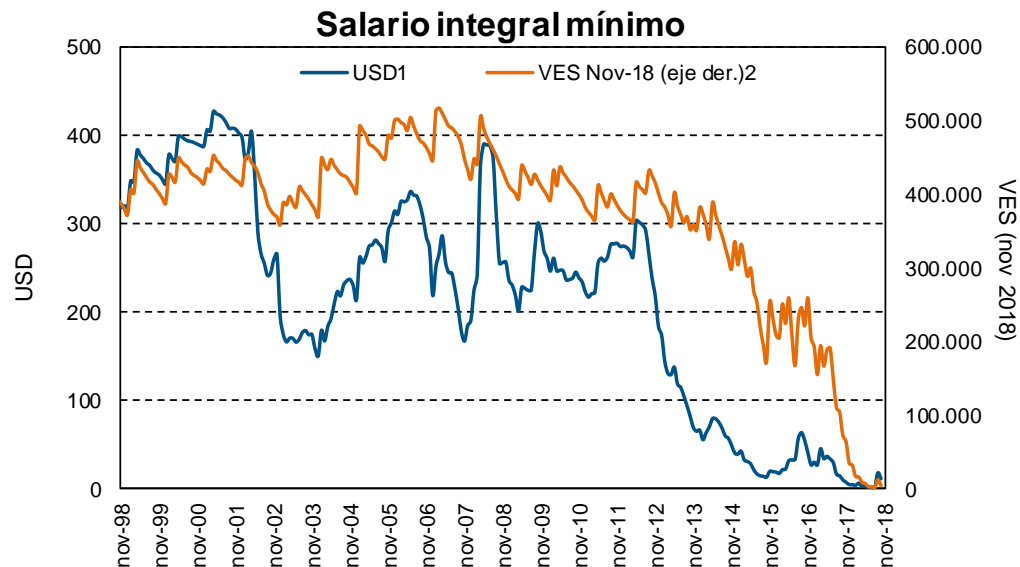
Apartando las medidas de ingreso, la estrategia fundamental del programa es bastante clara: reducir el gasto fiscal en términos reales mediante el rezago de los salarios de los empleados públicos. La línea de acción es evidente, porque mientras el gasto fiscal se contraiga más rápido que los ingresos, el déficit se irá reduciendo.

Si consideramos el aumento puntual de 3.364,2% del salario mínimo integral nominal en septiembre, este sufrió una contracción en términos reales de 94,8% entre los 11 meses que han transcurrido en el año, y solo durante octubre y noviembre estimamos que se contrajo 85,2%. El presidente Maduro encontró el lado positivo de la hiperinflación y está utilizando la ilusión monetaria para incurrir





en menores costos políticos mientras recorta el salario en términos reales, una decisión política que en otro contexto más estable sería altamente incendiaria.



Fuentes: DólarWeb, BCV y Ecoanalítica

<sup>1</sup> Salario en USD calculado al tipo de cambio del mercado negro del momento.

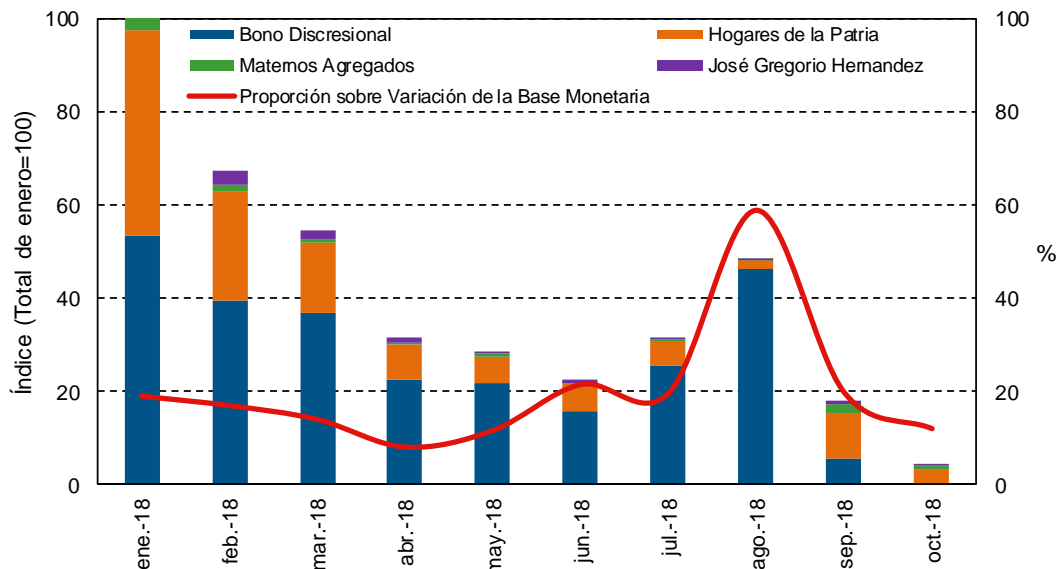
<sup>2</sup> Implica el poder adquisitivo del salario a cada momento ajustado por los precios de Nov-18

El rezago de los salarios públicos y la reducción en los “bonos de la patria” se hicieron notar en las necesidades de financiamiento monetario del Estado; el Gobierno solo necesitó aumentar semanalmente la base monetaria 8,7% en promedio durante las últimas seis que han sido reportadas por el BCV, comparado con un promedio de 18,3% el resto del año.





### Bonos de la Patria\*



Fuentes: Anuncios oficiales, Patria.org y Ecoanalítica  
\*Montos ajustados por la inflación

Al haber ajustado el gasto real vía salarios, el Gobierno básicamente eligió discrecionalmente la inflación a la cual se enfrentaría el sector público. De este modo, el Estado ha podido seguir comprando los mismos servicios que compraba antes (se trata del servicio que proveen los empleados públicos mediante su trabajo) a unos precios rezagados frente a la inflación general. Por esta razón, el deflactor del gasto público es menor que el deflactor del resto de la economía.

Sin embargo, una vez depositados los bolívares correspondientes al pago de salario o bonos de la patria en las cuentas de los trabajadores, estos no pueden emplear la misma estrategia que sus empleadores. No pueden ir a un mercado y *decidir* arbitrariamente el precio al cual comprarán sus productos. Los empleados son quienes llevan la carga más pesada del ajuste fiscal.

### Un largo camino por recorrer...

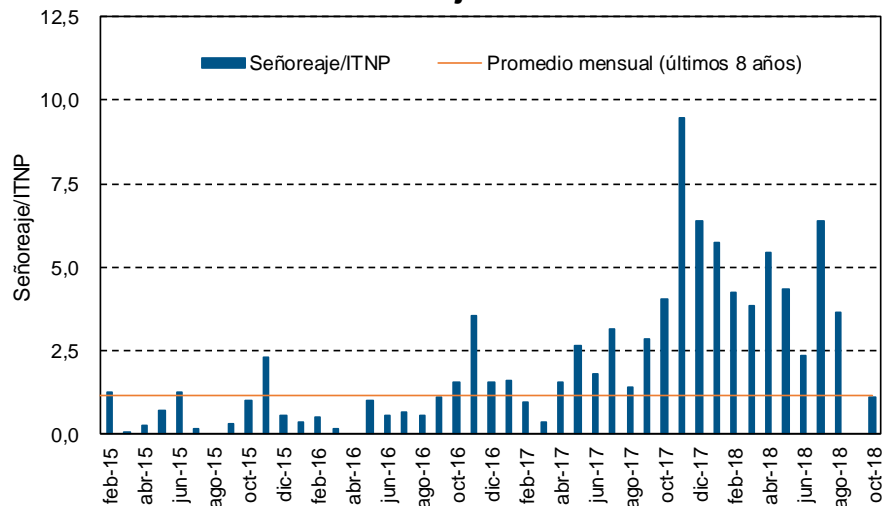
A pesar del avance en la recomposición de las fuentes de financiamiento del gasto fiscal, en **Ecoanalítica** estimamos que todavía el señoreaje tiene más peso que la





recaudación tributaria no petrolera (RTNP) como instrumento en las finanzas públicas. Específicamente, estimamos que en octubre el señoreaje aportó 11,2% más que la RTNP. El avance no es trivial, ya que en julio el señoreaje aportaba 540,8% más que la RTNP, pero sin duda alguna es insuficiente por ahora.

### Señoreaje vs. ITNP



Fuentes: BCV y Ecoanalítica  
 ITNP: Ingresos tributarios no petroleros  
 Nota: Las cifras correspondientes a septiembre 2018 nunca fueron publicadas por Seniat

El camino hacia el fin de la hiperinflación está lleno de obstáculos. El Gobierno no solo tendría que eliminar virtualmente el señoreaje como instrumento financiero para que deje de entrar nuevo dinero al sistema, sino que además tendría que mantener o aumentar la demanda de bolívares para reducir su velocidad de circulación.

Durante 2018, la demanda de dinero ha caído semanalmente 6,8% en promedio y a medida que los agentes económicos se han deshecho más rápido de sus bolívares, la velocidad de circulación de la oferta monetaria ha ido aumentando paulatinamente. Como resultado, cada punto porcentual que aumenta la base monetaria a causa del señoreaje circula más rápido que antes, sobrecalienta la economía más que antes y genera más inflación que antes.







En hiperinflación, el señoreaje es cada vez más peligroso, y el enemigo más temible para el fisco es la caída de la demanda de dinero. De cara a 2019, el Gobierno seguirá enfrentándose a una mayor caída de los ingresos fiscales en términos reales, impulsada principalmente por la contracción económica y un efecto Olivera-Tanzi que afecta más a medida que la hiperinflación se agrava. En ese contexto, deberá disminuir sus gastos a una velocidad altamente superior que la de la caída de sus ingresos, mientras realiza malabarismos para evitar un colapso operativo del sector público.

El futuro es incierto, pero queda claro que el Estado sufrirá transformaciones y que esas transformaciones no se darán sin altos costos para los empleados públicos y el Gobierno. Adicionalmente, en la medida en que los ajustes sean postergados, toda la economía venezolana seguirá sufriendo las consecuencias de la hiperinflación y la dolarización espontánea e informal amenazará cada vez más con una sustitución forzada del bolívar como moneda. De llegar a suceder lo segundo, el señoreaje dejará de ser una opción y la reformulación fiscal se impondrá forzosamente.





Indicadores Económicos Semanales			
	II Semana Enero	Var. semanal (%)	Depre/Apre (%) <sup>1</sup>
TC Dicom (VEF/USD)	704,6	10,4	9,4
	IV Semana Diciembre	Var. semanal (pp)	Var. anual (pp)
Tasa de interés activa (%)	22,8	0,55	0,6
	I Semana Enero	Var. semanal (pp)	Var. anual (pp)
Tasa de interés overnight (%)	1,4	0,55	1,4
	I Semana Enero	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Reservas internacionales (MM USD)	8.498	-3,8	-8,1
	IV Semana Diciembre	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Liquidez monetaria (MM VES)	867.560	25,5	68.025
Precio de las cestas petroleras internacionales (USD/bl)			
	I Semana Enero	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
WTI	46,3	1,9	-24,2
Brent	54,4	3,8	-19,3
Precio de la cesta petrolera venezolana (USD/bl)			
	I Semana Enero	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Promedio semanal	47,9	-0,04	-18,8
Promedio anual	47,9	-24,8	-18,8

Fuentes: BCV, Menpet, ONT y Ecoanalítica

\* Variación anual del gasto acumulado.

<sup>1</sup> Depreciación (+)/Apreciación (-)

Precio del petróleo se cotiza desde el 08/09/2017 en yuanes





## Tips Económicos

### Venezuela

**Un poco pequeña ¿no?** En Gaceta Oficial N° 41.528 se oficializó la creación de la Tesorería de Criptoactivos, que contará con VES 10.000 de capital social. Para relativizar, ese monto equivale a 19,1% de la Canasta Alimentario Familiar (CAF) estimada por el Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas).

**Más vale tarde que nunca.** De acuerdo con un informe de la agencia Bloomberg, el Banco Central de Venezuela (BCV) se encuentra suministrando información acerca del desempeño de los principales indicadores económicos correspondientes al año 2017, en lo que se ha calificado como “*la mayor entrega de estadísticas compiladas para la entidad en aproximadamente dos años*”.

**2017 según el BCV.** Con base en el informe, la inflación del año 2017 se habría situado en 860,0%, la caída del producto interno bruto (PIB) se ubica en 15,7%, lo que confirma un cuarto año consecutivo de contracción de la actividad.

**En detalle.** Se observa la caída de algunos sectores de la actividad económica: manufactura (-25,0%), construcción (-53,0%), banca y seguros (32,0%), y del PIB petrolero (-15,0%). Además, se indicó un descenso en las importaciones, tanto privadas (51,0%) como públicas (27,0%).

**Ajustes cada 100.** El presidente Nicolás Maduro anunció la variación del valor del petro de VES 3.600 a VES 9.000. Como el salario mínimo está fijado a un valor de “medio petro”, este pasó de VES 1.800 a VES 4.000, un incremento de 122,2%.

**¿Caerán los eternos?** El vicepresidente del Área Económica, Tareck El Aissami, anunció que el antiguo cono monetario, correspondiente al bolívar fuerte (VEF), estará en vigencia hasta el 5 de diciembre.





**Algo de constancia.** El ministro de Trabajo, Eduardo Piñate, aclaró que el nuevo salario mínimo estará vigente a partir del mes de diciembre y que el bono de alimentación se mantendrá con un valor de 10,0% del salario mínimo, es decir, en VES 450.

**Rusia financia, según Maduro.** El presidente Nicolás Maduro aseguró que logró firmar acuerdos con el presidente ruso, Vladimir Putin, por más de USD 6.000 millones, de los cuales USD 5.000 millones serán destinados a la producción de petróleo y USD 1.000 millones a la explotación minera, especialmente de oro.

**Ayuda sí, financiamiento no se sabe.** El portavoz de la presidencia rusa, Dmitri Peskov, declaró que el Gobierno de Rusia “*continuará, en una u otra medida, respaldando a Venezuela*”; sin embargo, no aclaró si eso incluía otorgar financiamiento al país sudamericano.

**INPCAN.** El diputado Rafael Guzmán, miembro de la comisión de finanzas de la Asamblea Nacional (AN), publicó que la inflación correspondiente al mes de noviembre alcanzó a 144,0% y destacó que el rubro de alimentos mostró una inflación de 171,0% durante dicho mes.

**A detalle.** Para el Diputado esto significaría que la inflación acumulada durante 2018 alcanzó 702.521%, la interanual (noviembre de 2018 vs. noviembre de 2017) 1.299.742% y que la inflación diaria se ubica en 3,0%.

**Las implicaciones.** Guzmán declaró que el país ya acumula un año en hiperinflación y que se ha convertido en caso único de la región debido a que “*nunca antes una hiperinflación en América había alcanzado 1.300.000%*”. Además, resaltó que, según estimaciones de la comisión, se prevé que la inflación de 2018 sea mayor que 1.000.000%.

**A “rescatar” el oro.** Fuentes de Reuters aseguraron que Simón Zerpa, ministro de Finanzas, y Calixto Ortega, presidente del Banco Central de Venezuela (BCV), solicitaron conversar con miembros del Banco de Inglaterra para intentar repatriar 14 toneladas de oro venezolano en manos del banco.





**Una visita (para nada) casual.** La agencia Reuters informó que el jefe de la estatal petrolera rusa, Rosneft, Igor Sechin, se reunió con Nicolás Maduro para confrontarlo sobre los retrasos en el envío de crudo. A través de estos envíos Venezuela paga a Rusia los préstamos otorgados. Su tardanza ha ocasionado tensiones entre ambos Gobiernos.

**Disputas entre amigos.** Estos retrasos son consecuencia de las condiciones críticas de Pdvsa como, por ejemplo, el cierre del puerto José en el mes de agosto. De acuerdo con Reuters, Pdvsa debe enviar 380.000 barriles diarios (b/d) aproximadamente a Moscú.

**Estirando la arruga.** Venezuela pagó USD 1.200 millones para evitar perder Citgo, la unidad de refinación en Estados Unidos. El acuerdo suspende la orden judicial para que Crystallex no quede con el control de Citgo. La indemnización con intereses ha crecido a USD 1.400 millones.

**El tiempo dirá.** El Jefe Ejecutivo de Crystallex, Robert Fung, confirmó que Venezuela realizó un pago inicial de USD 500 millones en efectivo e instrumentos líquidos. Adicionalmente, se acordó que Venezuela debe pagar un colateral en cuotas para el mes de enero. En caso de no hacerlo, Crystallex puede reiniciar los procedimientos legales para apropiarse de Citgo.

**José regresa.** El puerto del terminal José volvió a abrir luego de haber estado clausurado por varios meses tras un choque a finales de agosto. Desde su cierre, las exportaciones de crudo de Venezuela disminuyeron de 1,39 mb/d en Julio a 1,06 mb/d el último mes, reporta Reuters. Actualmente, el muelle sur de José está siendo utilizado para exportar petróleo producido en la Faja del Orinoco.

**Pero Amuay se va.** Junto con las buenas noticias de la reapertura de José, también se anuncia el cierre de la refinería Amuay. Reuters reportó fallas en esta refinería, procesadora de 645 kb/d. Las fallas ocasionaron la paralización de la planta hasta nuevo aviso.

**Lo que dicen las fuentes primarias.** Fuentes primarias reportaron una producción de 1,464 mb/d para el mes de noviembre, lo que representa un aumento de 31 kb/d respecto al mes de octubre (donde reportó una producción 1,433 mb/d).





**Lo que dicen las fuentes secundarias.** Sin embargo, fuentes secundarias reportaron a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) que la producción de este mes fue de 1,137 mb/d (cercano a lo estimado por Platts). Esto representa una caída de 52 kb/d con respecto a octubre, donde se estimó una producción de 1,189 mb/d.

**Menos taladros.** Adicionalmente, Baker Hughes anuncia que el número de taladros operativos en noviembre cayó a 25, dos menos que en el mes de octubre. Esto representa una caída mensual de 7,4% y una caída interanual de 37,5%.

**De Guatemala a Guatepeor.** Bill Barrett Corp. (BBG) informa que tres de las refinерías de Pdvsa están paradas o produciendo solo al 15,0% de su capacidad y pronostica un recrudecimiento de la escasez interna de gasolina, debido a que la estatal nacional colocó sus exportaciones para pagar deudas como prioridad.

**Un pacto con el diablo.** Rusia y Venezuela llegaron a un acuerdo para aumentar la producción de crudo venezolana. Rusia invertirá USD 5.000 millones para subir la producción en 1 mb/d. Este acuerdo involucra alianzas entre Pdvsa y compañías rusas, todavía desconocidas, para lograr el objetivo.

**Venezuela tomará las riendas...** Adicionalmente, Venezuela asumirá la presidencia de la OPEP el 1 de enero de 2019. La presidencia de la organización es un cargo que rota cada año y tiene como función coordinar, inaugurar y presidir los encuentros de los Ministros. Para el próximo año, Manuel Quevedo sustituirá a Suhail bin Mohamed Faraj al Mazue, de los Emiratos Árabes Unidos.

## Estados Unidos

**Juego condicionado.** El asesor económico de la Casa Blanca, Larry Kudlow, aseguró que el presidente Trump tiene preparado subir los aranceles a las importaciones chinas de 10,0% a 25,0%, si no hay avance en las conversaciones con el presidente chino Xi Jinping. Kudlow comentó que en Washington están decepcionados con las respuestas del Gobierno de China en materia de comercio y espera que Jinping se muestre más abierto en futuras conversaciones.





**Nada de qué preocuparse.** Ante las preocupaciones de Estados Unidos sobre las posibles repercusiones que pueda tener el Brexit sobre el comercio angloamericano, la primera ministra británica, Theresa May, aseguró que Gran Bretaña está en capacidad de cumplir con los acuerdos comerciales que tiene con EE UU aun cuando abandone la comunidad.

**Check.** En la cumbre del G-20, los presidentes de China y Estados Unidos, Donald Trump y Xi Jinping, respectivamente, acordaron un cese temporal del aumento de aranceles. Se estableció un período de negociación de 90 días, con el objetivo de encontrar una solución que satisfaga a ambas partes.

**En aras de la continuidad.** Se logró la firma de un nuevo acuerdo entre EE UU, Canadá y México, en sustitución del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

**Nuevo rumbo, nuevo acuerdo.** Se espera que el renovado acuerdo, denominado USMCA (Acuerdo Estados Unidos, México, Canadá, por sus siglas en inglés), dé continuidad al libre comercio en la región. Al mismo tiempo, se espera que sirva para paliar las tensiones regionales, producto de la incertidumbre en torno a la política exterior del nuevo presidente mexicano, Andrés López Obrador, y de los aranceles de hierro y aluminio aún vigentes.

**Con vistas a marzo.** Esta semana, el viceprimer ministro de China, Liu He, el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Steven Mnuchin, y el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, sostuvieron una conversación telefónica donde discutieron la hoja de ruta para la siguiente etapa de negociaciones comerciales entre los dos países.

**Fecha límite.** Lighthizer había comentado que las negociaciones deberían concretarse con éxito para el 1ero de marzo. En caso contrario, se impondrán nuevos aranceles.

**Propuesta.** Fuentes de la agencia Bloomberg aseguran que el Gobierno estadounidense presentó una propuesta para reducir los aranceles de los automóviles fabricados en EE UU de 40,0% a 15,0% al gabinete chino.





## Colombia

**Una inflación un poco mayor del objetivo.** El Departamento Nacional de Estadísticas (DANE) de Colombia registró una inflación acumulada de 3,18% para 2018. Esto representa una variación ligeramente superior a la meta de 3,0% planteada por el Banco Central. El indicador, sin embargo, se ubicó en el rango de meta a largo plazo, entre 2,0% y 4,0%.

**Los rubros.** Esta alza de precios se ve explicada por un aumento en los precios de vivienda de 1,27%, 0,71% en los alimentos, 0,53% en alimentos, 0,42% en la educación, el rubro denominado “otros gastos” tuvo un alza de 0,15%, y el de salud un aumento de 0,12%.

**Menos café colombiano.** Colombia es el tercer productor de café más grande a nivel mundial, luego de Brasil y Vietnam. Sin embargo, la producción de café en 2018 se contrajo 1,4%, de acuerdo con la Federación Nacional de Cafeteros. Esto se debió al fenómeno climático La Niña, que incidió en los períodos de cosecha del año. Para 2019, se espera una cosecha de 14 millones de sacos de 60 kilos.

## Panamá

**Todo bien para ZLC.** Entre enero y noviembre de 2018, la actividad comercial en la Zona Libre de Colón (ZLC) al norte del país tuvo un crecimiento de 9,5% con respecto al período anterior. Sólo en el mes de noviembre se estima una contracción de 3,5% en las importaciones de la zona, y un aumento de 16,1% en las exportaciones. Manuel Grimaldo, gerente general de ZLC espera que su crecimiento siga.

**Accidentes en el Canal de Panamá.** El sindicato de capitanes del canal de Panamá (UCOC) reporta que, desde la ampliación del canal en 2016, los capitanes cumplen turnos largos sin suficientes horas de descanso, lo que provoca efectos negativos en su salud. El estudio comenzó a realizarse desde el choque entre dos buques en el canal en abril de 2017.







**Exceso de cansancio.** El choque fue entre el barco remolcador Cerro Santiago y el buque Tampa de la Guardia Costera de EE UU. El capitán del barco se quedó dormido por *“fatiga laboral”*, causando el accidente. Este accidente generó daños de USD 170.000 al Tampa. El estudio apunta que esto se deben a los turnos de más de 20 horas de los capitanes. Desde el 1 de julio del año anterior ocurrieron siete accidentes parecidos.

**No aceptado por las autoridades.** Sin embargo, Jorge Quijano, administrador de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) estableció que *“nosotros no validamos ese estudio... El trabajo que se está haciendo no está generando ninguna fatiga. Cada ocho horas de programa el relevo para que vayan a su casa.”*

## Tips Sectoriales

**Subida de créditos.** El presidente Nicolás Maduro anunció la ampliación de los créditos otorgados a través del Sistema de Vivienda Popular. Decretó que para la mejora de viviendas se otorgarán VES 350.000, para ampliación serán VES 450.000, para autoconstrucción aprobarán VES 600.000 y para adquisición destinarán VES 800.000.

**Un escape.** Durante la VIII Reunión Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM) el número de migrantes venezolanos en Colombia, Perú y Ecuador alcanza 1,99 millones de personas. Colombia es el país con mayor cantidad de venezolanos, 1,15 millones de personas, de las cuales 10,0% deciden quedarse dentro de ese país, mientras que otros tienen otro país en mente como destino final.

**Con todo aumento de salario...** Junto con la noticia del nuevo salario mínimo, el presidente Nicolás Maduro anunció los nuevos montos de los bonos de la Patria. El bono José Gregorio Hernández es de VES 1.800, el de Lactancia Materna y Parto Humanizado de VES 2.400, la Chamba Juvenil en VES 3.600.





**...viene un aumento de los bonos.** Por su parte, las tablas de los bonos del plan Hogares de la Patria queda de la siguiente forma: una persona recibirá VES 800, dos personas recibirán VES 1.200, tres personas VES 1.800, cuatro personas VES 2.4000, VES 3.000 para cinco personas y VES 3.600 para seis o más miembros familiares.

**Insensato.** Ante este anuncio, Luis Prado, vicepresidente de la Federación Nacional de Ganaderos de Venezuela (Fedenaga), replicó: *“es una medida insensata que entorpece el desenvolvimiento de los eslabones de la cadena”*. Prado agregó que, a través de la ocupación de los mataderos, no se logrará el objetivo deseado.

**Operando a pérdida.** Asimismo, Prado anunció que los ganaderos han estado operando a pérdida desde hace tiempo. Esto es *“evidente en el deterioro de nuestras fincas. Nosotros cuando vendemos a estos precios, lo estamos haciendo en detrimento de las unidades de producción que cada día son menos eficientes”*, indicó el vicepresidente de Fedenaga.

**Extensión del pasaporte.** El Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) informó que se está evaluando incrementar la vigencia del pasaporte a 10 años y la prórroga a cinco años.

**Chao, Goodyear.** La empresa de llantas de carros Goodyear anunció a sus empleados el cierre de operaciones en Venezuela. Trabajadores compartieron en las redes sociales que *“a partir de hoy [10 de diciembre], C.A. Goodyear de Venezuela ha sido forzada a cesar sus operaciones en su planta localizada en Valencia, Carabobo”*.

## Tips Economía Mundial

**El conflicto no hace negocio.** De acuerdo con la Oficina Nacional de Estadísticas de China, las ganancias industriales de esta nación aumentaron 3,6% en octubre con respecto al mismo período del año anterior. Esto representaría una





desaceleración del indicador, ya que en septiembre se observó un crecimiento anual de 4,1%.

**Firmes a la espera.** El primer ministro italiano, Giuseppe Conte, declaró que la nación mantendrá sus objetivos presupuestarios para 2019, mientras aguarda un análisis del costo de sus principales medidas de gasto. En torno a ello, dejó abierta la posibilidad de reducir la meta de déficit.

**Decididos por disciplina.** Fuentes de Reuters afirman que los representantes de los Gobiernos de la Unión Europea (UE) están dispuestos a apoyar la iniciativa disciplinaria de la Comisión Europea contra Italia por motivo de sus endeudamientos.

**Algo de certidumbre es mejor que nada (I).** Phillip Hammond, ministro de Finanzas de Gran Bretaña, declaró que el borrador del acuerdo para abandonar la UE puede ser la mejor solución posible para proteger la economía y, al mismo tiempo, puede convertirse en un punto de inflexión para fomentar la unión de los ciudadanos.

**Algo de certidumbre es mejor que nada (II).** Hammond asegura que, aunque pueda tener un impacto negativo mínimo en el corto plazo, la firma del acuerdo liberaría a la economía británica, que según Hammond, lo único que la está frenando es la incertidumbre sobre nuestra relación.

**Adiós, Qatar.** Qatar anunció su retirada de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el mes de enero del año entrante para enfocarse en las metas del país en cuanto a la producción de gas.

**Hasta que esté en verde.** El Estado francés decidió suspender por seis meses el aumento planeado de los impuestos a los combustibles ante la semana de protestas del denominado “*movimiento de los chalecos amarillos*”.

**De cara a 2022.** El presidente del Eurogroup, Mario Centeno, anunció que los ministros de finanzas de la zona euro acordaron introducir para 2022 nuevas reglas que facilitarían la restructuración de los países del bloque.





**Moción denegada.** Los ministros de Finanzas de la zona euro declararon que el proyecto de presupuesto 2019 de Italia infringe las normas de la Unión Europea (UE), por lo que el Estado italiano deberá enmendar el borrador. Actualmente, la deuda italiana se ubica en 133,0% del PIB cuando, de acuerdo con la normativa de la región, debería ser 60,0%. En consecuencia, Italia debería trabajar en reducir esa relación antes que solicitar más fondos para cumplir las promesas electorales.

**Existen consecuencias.** La directora general del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, sugirió a los líderes mundiales reducir las tensiones comerciales y revertir los aumentos de aranceles, ya que podrían amenazar con desacelerar el crecimiento global.

**Fortaleciendo relaciones.** Continuando los anuncios del G-20, el primer ministro de la India, Narendra Modi, aseguró que China busca aumentar las exportaciones agrícolas a India mientras crecen las importaciones de colza y harina de soja desde ese país. El presidente chino también destacó un mayor comercio en el sector farmacéutico entre ambas naciones.

**China sigue sufriendo las consecuencias.** El índice oficial de gerentes de compras del sector manufacturero de China cayó a 50 en noviembre, lo que no satisface las expectativas del mercado y está por debajo del nivel de 50,2 que anotó en octubre. La caída representa el primer estancamiento en más de dos años, lo que aumenta la presión en las conversaciones entre los presidentes Xi Jinping y Donald Trump.

**Cediendo.** El presidente de Francia, Emmanuel Macron, prometió realizar un recorte de impuestos para los jubilados y aumentar el salario mínimo en el mes de enero. Sin embargo, aun con las protestas latentes, se negó a restablecer un impuesto a la riqueza. Macron declaró que su gobierno haría frente a la urgencia económica y social reduciendo los impuestos con mayor rapidez y manteniendo “bajo control” los gastos.

**Debajo de lo previsto.** La Oficina del Gabinete japonés publicó que el país se contrajo a una tasa anualizada de 2,5% en el tercer trimestre del año, un valor significativamente superior a la estimación inicial de 1,2%.





CajaCaracas



**Informe Mensual Caja Caracas | Número 01 Enero 2019 | Pág.21**

**Incertidumbre desalentadora.** El primer subdirector gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), David Lipton, advirtió que la incertidumbre presente en un panorama mundial lleno de tensiones (destacando la guerra comercial entre China y EE UU) podría dificultar la futura toma de decisiones de los hacedores de política económica.

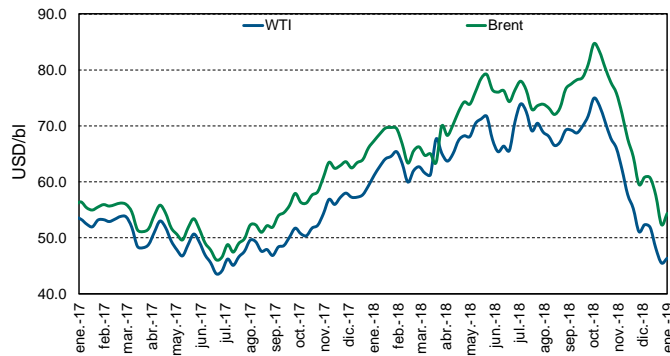
**Crecimiento entre las bandas.** El Banco Central de Reserva (BCR) de Perú publicó que la tasa de inflación del mes de noviembre fue de 2,17%, siendo esta mayor que la publicada en el mes de octubre (1,84%), pero manteniéndose aun en el rango meta del BCR de entre 1,0% y 3,0%.





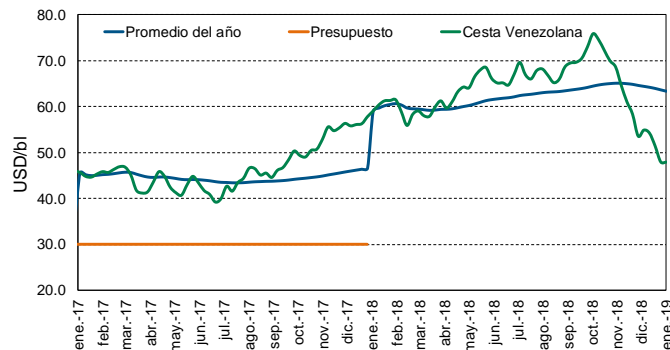
## INDICADORES ECONÓMICOS

Precios del petróleo (WTI y Brent)



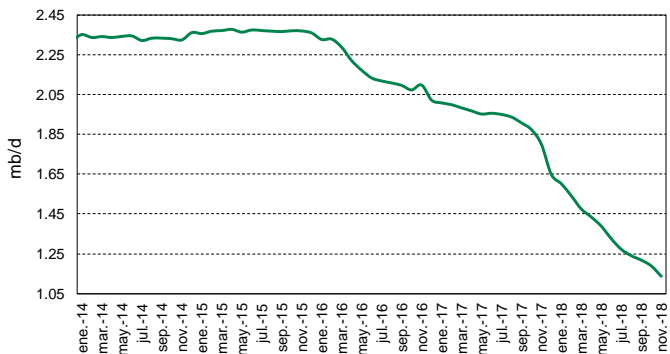
Fuentes: Menpet y Ecoanalítica

Precios del petróleo (cesta venezolana)



Fuentes: Menpet y Ecoanalítica

Producción petrolera

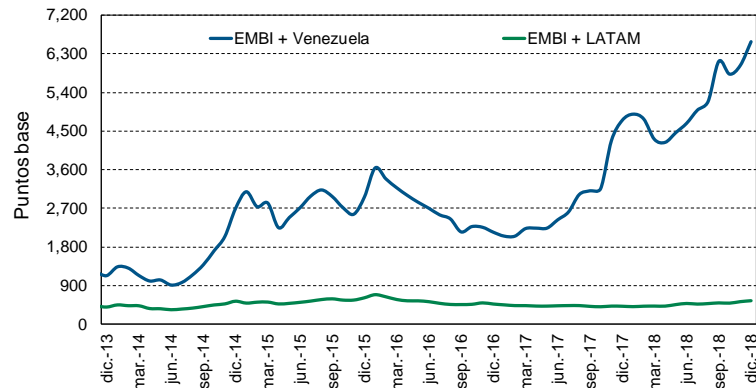


Fuentes: OPEP y Ecoanalítica



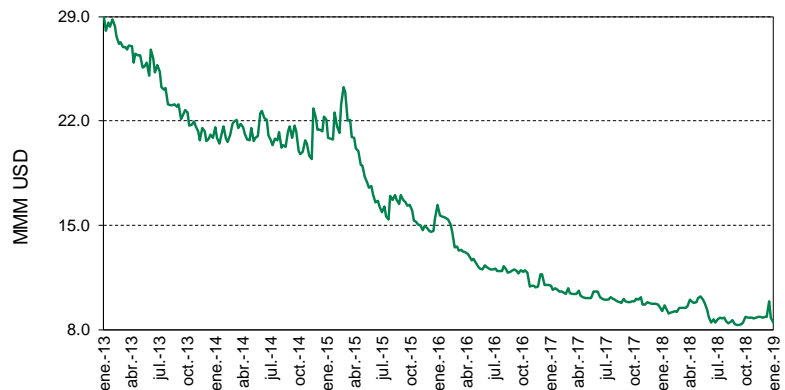


**EMBI**



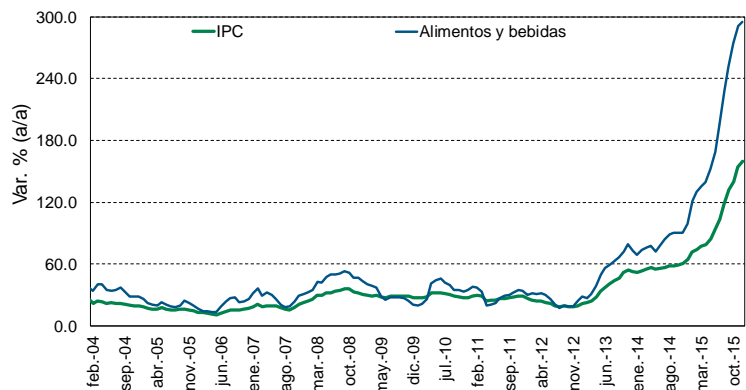
Fuentes: BCRP y Ecoanalítica

**Reservas internacionales (BCV)**



Fuentes: BCV y Ecoanalítica

**Inflación (BCV)**

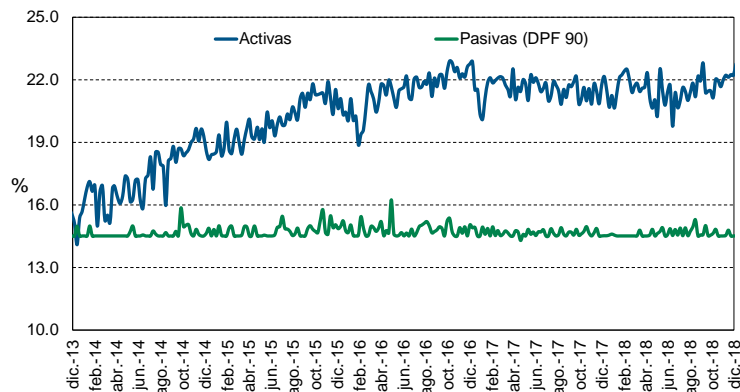


Fuentes: BCV y Ecoanalítica



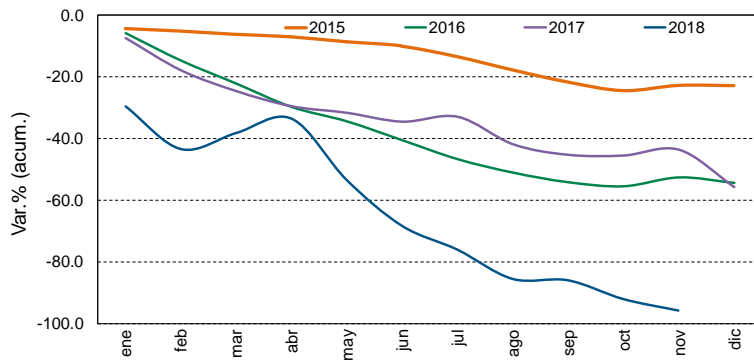


Tasa de interés  
(seis principales bancos)



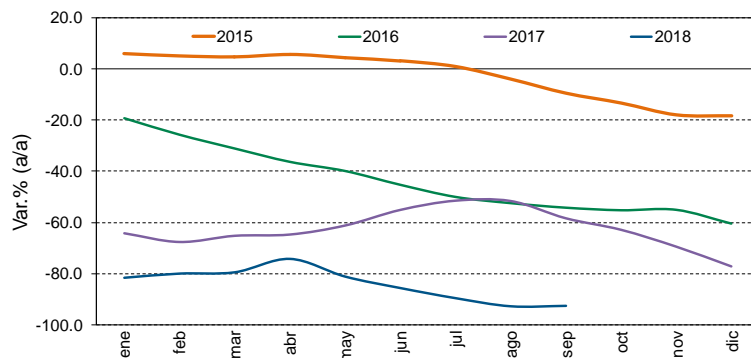
Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Expansión de M2  
(real)



Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Expansión de la  
cartera de crédito  
(real)



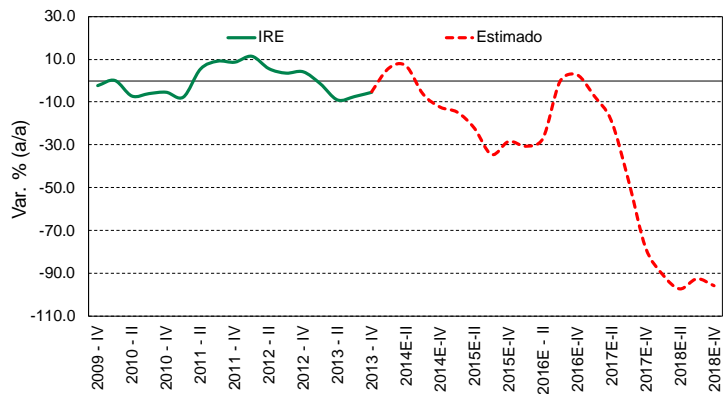
Fuentes: Sudeban y Ecoanalítica





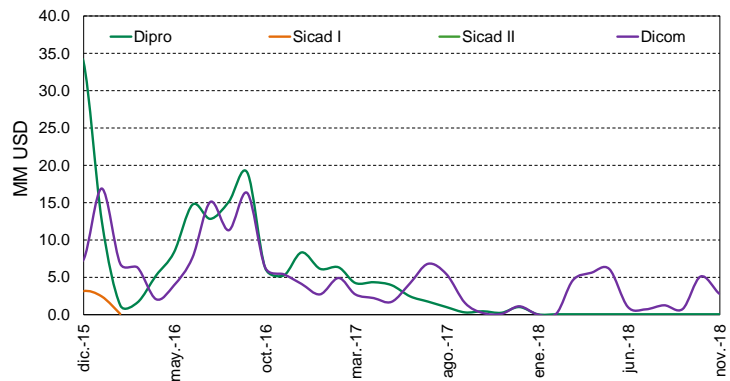


**Índice de salarios reales**



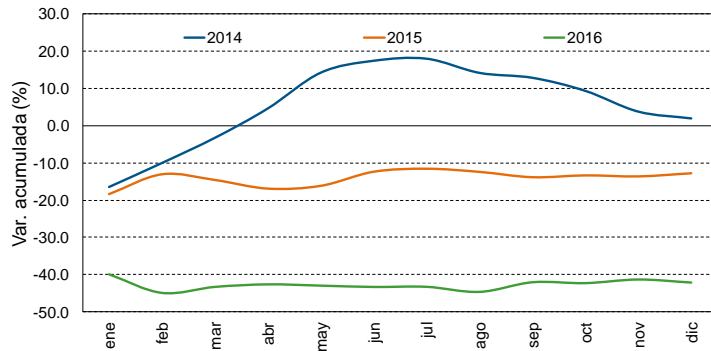
Fuentes: BCV y Ecoanalítica

**Liquidaciones de divisas al sector privado (promedio diario)**



Fuentes: Ecoanalítica

**Expansión del gasto (real - Gobierno central)**

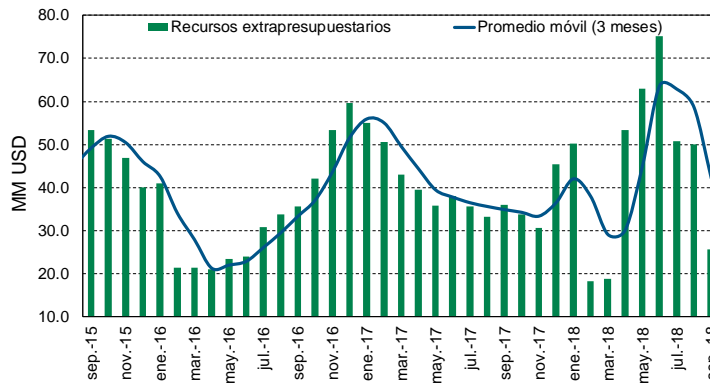


Fuentes: ONT y Ecoanalítica



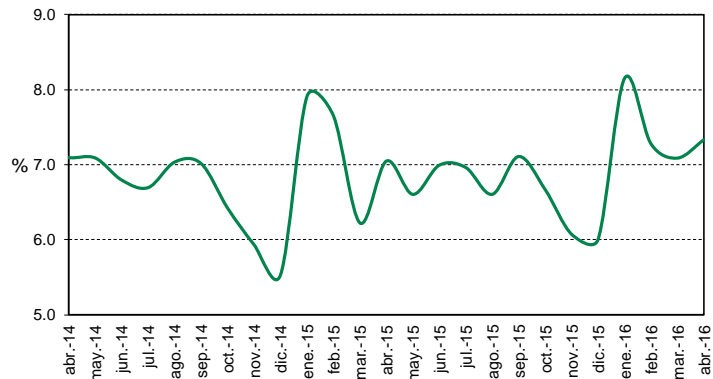


**Recursos extrapresupuestarios del estado**



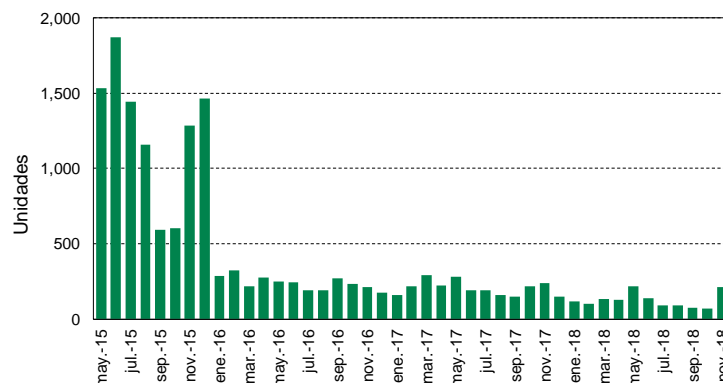
Fuentes: Ecoanalítica

**Tasa de desocupación**



Fuentes: INE y Ecoanalítica

**Venta de vehículos**



Fuentes: Cavenez y Ecoanalítica

